



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias de la Salud

(Programa del año 2023)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 22/11/2023 16:08:57)

Departamento: Kinesiología y Fisiatría

Area: Area 10 Formación Profesional en Kinesiología y Fisiatría

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(OPTATIVO I LIC.EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA) CURSO OPTATIVO: "LA EPIDEMIOLOGÍA EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD"	LIC. KINESIOLOGIA Y FISIATRIA	11/20	2023	1° cuatrimestre

13 CS

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARTINEZ, JOSE LUIS	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MANZI, ADRIAN CARLOS	Prof. Co-Responsable	A-Honor	40 Hs
TABARES, LUCIANA MARIA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2023	23/06/2023	15	60

### IV - Fundamentación

Tradicionalmente y en sentido amplio, se ha definido la salud pública como un conjunto organizado de actividades encaminadas a mejorar la salud de una población.

Así, la noción de salud pública incluye, pero excede a los sistemas, instituciones y teorías en que esta se manifiesta, y puede comenzar a problematizar a partir de una revisión y comprensión de los asuntos de salud de una población que concitan la atención de algunos sectores e instituciones.

Entendida como una política pública (o como la expresión articulada de una serie de políticas públicas), la Salud Pública, es responsabilidad del Estado como también lo es la formación de profesionales idóneos para que trabajen en ella, acorde con las necesidades y demandas que la población y el sistema requieren.

Dada su particular estructura tripartita, al sistema público de salud en Argentina, acuden personas de toda condición y con diversas problemáticas, de todas las edades, ya sea de orden individual, familiar, tutelar y también bajo derivación por parte de otras instituciones (verbigracia: judiciales, educativas, entre otras). Son, en su mayoría, personas con recursos mínimos -o suficientes para la satisfacción de necesidades materiales y simbólicas- aun cuando algunas posean obra social o cobertura prepaga. El Estado Nacional está jurídica e internacionalmente obligado a recibir, atender, tratar y rehabilitar a toda persona

y/o grupo etario, de género, social, racial, religioso, que se presente en demanda del servicio. Las Políticas de Estado deben garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos.

El rol del Estado es primordial para proteger el derecho a la salud, a través del diseño de políticas sanitarias y el destino de recursos humanos y materiales. Estas políticas públicas en salud, se implementan a través de legislación nacional y provincial en APS.

La Atención Primaria de la Salud es una estrategia que concibe integralmente los procesos de salud, a través de la asistencia, la prevención, la promoción y la rehabilitación.

Por otro lado, la formación de profesionales de salud en grado y posgrado, también es competencia del Estado. En este marco, se propone el curso optativo denominado La epidemiología en el ámbito de la APS, para la formación de estudiantes de grado que estén cursando el ciclo de la formación profesional de la carrera de Kinesiología y Fisiatría.

En tal sentido, se plantea un desarrollo de los conceptos y definiciones claves que atraviesan el trabajo del profesional de la salud en el ámbito público. De este modo, conceptos tales como atención primaria, epidemiología, salud, bienestar, niveles atencionales, enfermedad padecimiento, cuidado, tratamiento, terapéutica, rehabilitación, prevención y promoción de la salud, serán abordados durante el desarrollo del curso.

Con ello, se pretende generar un espacio de lectura, estudio y discusión de los conceptos citados, brindando herramientas analíticas tales, que posibilite una perspectiva que incluya relaciones de saber y poder, lo político e histórico como contexto epistémico, críticas a los consensos universales, perspectiva de género, diferencias de clases sociales.

“Componemos la realidad social, como un entramado de complejos sentidos y significaciones que son de interés interpelar o al menos descifrar, en la medida que se pretenden hegemónicos y tienden a configurar complejos procesos culturales, que construyen sentido, modelan sujetos y modelan subjetividades.” (Valiente, 2020)

En tal sentido, se propone analizar las prácticas sanitarias profesionales, desde la interdisciplinariedad que suponen las Ciencias de la Salud, atravesando los diferentes niveles de atención de la salud, para arribar a un concepto estratégico de APS, y sus implicancias comunitarias. Ofreciendo un panorama de la epidemiología de los problemas de la población mediante lecturas específicas de textos epidemiológicos de profesionales de la salud que actualmente trabajan en el sistema. El marco legal y conceptual, y la socialización de estos saberes prácticos, permitirán acercar los conceptos y teorías propias de la formación de diversas profesiones de la salud, a una realidad concreta y de orden público.

Los ejes básicos del Curso Optativo son:

- Salud y enfermedad como constructo histórico y político
- Derechos Humanos
- Salud Pública
- Epidemiología
- Kinesiología en el ámbito de la Atención Primaria de la Salud,

¿En qué condiciones se puede hablar de salud? o ¿en qué condiciones se puede hablar de enfermedad? ¿Qué relaciones podemos definir entre los “hechos” de la semiología kinesiológica y los de la patología “orgánica” propiamente dicha?

La estrategia de una renovación en cuanto a la APS tiene razones fundadas: los nuevos desafíos epidemiológicos que se deben asumir, la necesidad de corregir debilidades e incoherencias presentes en diferentes enfoques de la APS, el desarrollo de nuevos conocimientos e instrumentos sobre mejores prácticas y su contribución en la mejora de efectividad de la APS, y la necesidad de fortalecer la capacidad de la sociedad para reducir las inequidades en salud.

Las diversas profesiones abocadas al campo de la salud poseen regulaciones propias para el ejercicio profesional, particularidades en sus modalidades y posibilidades de intervención con usuarios del sistema de salud, diferencias epistémicas en los modos en que conciben los procesos de salud y enfermedad.

Por ello, el curso en cuestión propone a los cursantes, además de estudiar sobre los conceptos de salud y enfermedad, atención y cuidado, APS y epidemiología, organizar actividades prácticas para la reflexión y análisis de dichos conceptos. Para luego orientar a los estudiantes a dar cuenta en sus actividades prácticas kinesiológicas y fisiátricas el punto de vista epistémico y ético, lo ideológico y político en sus intervenciones y modo de construir el saber práctico.

Tal como sostiene el Dr. Ginés González García, “La estrategia de Atención Primaria de la Salud puede ser la respuesta social organizada más contundente para defender el más importante de los derechos humanos: el derecho a la vida, con equidad y justicia social.”

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Introducir al concepto de Salud Pública y Atención Primaria de la Salud.
- Favorecer la adquisición de contenidos sobre procesos sociales e históricos de construcción de políticas públicas y su desarrollo en cuestiones de salud.
- Promover en los estudiantes el reconocimiento –general, como ciudadanos, y específico como futuros profesionales- de la

salud, como derecho humano inalienable.

- Reflexionar sobre el concepto de salud, identificando y reconstruyendo las propias concepciones, representaciones y modelos de salud.
- Propiciar la articulación de contenidos conceptuales de las asignaturas específicas de formación profesional, para la comprensión de la salud pública como un campo específico de ejercicio profesional.
- Brindar una aproximación a las problemáticas de orden kinesiológico de las personas que asisten al sistema público de salud de la Provincia de San Luis, y su relación con otras problemáticas abordadas por diferentes profesiones de la salud.
- Proporcionar herramientas para poder abordar desde la kinesiólogía las diferentes problemáticas sociales que se presentan en el sistema público de salud de la provincia de San Luis.
- Apropiarse de un modelo de análisis de las prácticas del conocimiento, que desde un abordaje epistemológico, promueva la reformulación y la reinención de los sujetos críticos comprometidos en ellas.

## **VI - Contenidos**

**Unidad 1 - Revisión de Conceptos de Salud-Enfermedad-Cuidado: El concepto ampliado de salud. Su evolución. Nuevos aportes para discutir. Derecho a la salud: recorrido en relación a los derechos sociales. Problematicación pública de los asuntos de salud: Salud como un asunto de Estado: problemas públicos, políticas públicas, salud pública. Salud como un asunto de Derechos Humanos: problematización y normativas internacionales. Necesidades en salud y la complejidad de los problemas de salud. El concepto de salud desde la perspectiva de los usuarios de los servicios de salud y sus derechos. Defensa del derecho a la salud desde los profesionales.**

**Unidad 2 - El papel de la información demográfica dentro de las políticas de Salud Pública. Epidemiología: historia, definición, factor de riesgo, marcador de riesgo. Conceptualizaciones de vigilancia de la salud. Kinesiología en el subsector público. Reseña de programas nacionales, provinciales y municipales de atención de salud de competencia kinesiológica. El kinesiólogo dentro del equipo de salud de atención primaria de la salud. Problemáticas e intervenciones actuales en el Sistema de Salud Pública de San Luis: problemáticas atendidas por diversas profesiones. Interdisciplina, transdisciplina y conformación de equipos de trabajo. Vínculo Kinesiólogo - Comunidad: la práctica con poblaciones de contextos vulnerables.**

**Unidad 3 - Paradigmas alternativos/emergentes para comprender las diversidades poblacionales en materia de salud: Paradigma social-expansivo versus Individual-restrictivo. Atención a variables poblacionales e identitarias en la configuración y atención de problemáticas de salud: concepciones individuales versus colectivas, clivajes de clase social, perspectiva de género en Salud Pública.**

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

El plan de trabajos prácticos consistirá en analizar y discutir el material de lectura de cada unidad temática con la finalidad de elaborar algún tipo de figura de síntesis que se relacione con los contenidos de los trabajos prácticos.

La bibliografía para cada trabajo práctico se seleccionará entre la bibliografía básica y complementaria detallada en este programa, con arreglo a los temas de interés y enfoques explicitados por cada grupo de estudiantes.

Se prevé la realización de 3 trabajos prácticos de modalidad grupal:

Trabajo Práctico N° 1: Definir una Política Pública y establecer su relación con los Derechos Humanos.

Trabajo Práctico N° 2: Establecer las diferencias entre el Paradigma Social-Expansivo y Paradigma Individual Restrictivo.

Trabajo Práctico N° 3: Identificar algunas problemáticas de orden kinesiológica de la población puntana, a través de concurrencias y realización de entrevistas y ateneos, con profesionales de la Salud Pública (kinesiólogos, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Agentes Sanitarios, Enfermeros, Nutricionistas, Odontólogos, Pediatras, Psiquiatras, fonoaudiólogos, etc.).

Otras actividades prácticas:

Se programa una visita a la Administración Provincial de la Salud - Programa de Atención Primaria de la Salud. Dicha actividad consistirá en la realización de una entrevista con la Jefa del programa y un ateneo con profesionales de los centros de atención primaria de la ciudad de San Luis.

## VIII - Regimen de Aprobación

El presente Curso Optativo se propone para la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría mediante el régimen de promoción sin examen y evaluación en proceso. (Ord. CS N° 13/03, 32/14 y complementarias)

Para alcanzar ésta condición se requiere:

- 1) Asistencia a no menos del 85% de Clases Teóricas y Trabajos Prácticos.
- 2) Aprobación de los Trabajos Prácticos. Presentación de un Informe Final que dé cuenta de los conocimientos adquiridos en esta instancia. Podrán recuperarse todos los trabajos prácticos, exceptuando de esta opción, aquellos TP que implican un compromiso institucional con la comunidad.

Destinatarios: El curso optativo está destinado a estudiantes del ciclo de formación profesional de la Licenciatura en kinesiología y fisiatría que tengan al menos aprobada la materia Atención Primaria de la Salud del tercer año de la carrera.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] Unidad 1: Bonet, O. (2005) “Las relaciones entre médicos y pacientes en el marco de una epistemología integral”, en Anuario de Estudios de Antropología Social. CAS-IDES, Buenos Aires. pp 172-157. Disponible en: <http://cas.ides.org.ar/files/2012/09/Anuario-EAS-2005.pdf>
- [2] Bordelois; I. (2009) “Médicos y pacientes: un diálogo con mucho ruido” (fragmento) de "Curar a las palabras que curan". La Nación. pp 1-6. Disponible en: [http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n30\\_resenas-BordeloisEtcheverry.pdf](http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n30_resenas-BordeloisEtcheverry.pdf)
- [3] Cecílio, L. C. (2002) “As necessidades de Saúde como Conceito Estruturante na Luta pela Integralidade e Equidade na Atenção em Saúde” en Os sentidos da integralidade na atenção e no cuidado à saúde. Editorial Ims-UERJ-ABRASCO. pp 113-125
- [4] Czeresnia, D. (2006) “El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción” Cap 2, en Czeresnia, D y Machado de Freitas, C.: Promoción de la salud. Conceptos, reflexiones y tendencias. Lugar Editorial, Bs As, 2006 pp 47-63. Disponible en: [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/czeresnia\\_\\_dina\\_\\_el\\_concepto\\_de\\_salud\\_y\\_la\\_diferencia\\_entre\\_prevenccion\\_y\\_promocion.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/czeresnia__dina__el_concepto_de_salud_y_la_diferencia_entre_prevenccion_y_promocion.pdf)
- [5] Contandriopoulos, A. (2006): Elementos para una “topografía” del concepto de la Salud. En Ruptures, Revista Interdisciplinaria de la Salud, Vol. 11 No 1, 2006, pp.86-99. Disponible en: [https://cursos.campusvirtualsp.org/pluginfile.php/76930/mod\\_resource/content/2/M1C3\\_Contandriopoulos\\_2006.pdf](https://cursos.campusvirtualsp.org/pluginfile.php/76930/mod_resource/content/2/M1C3_Contandriopoulos_2006.pdf)  
<https://www.scielo.org/article/rpsp/2013.v34n6/382-384/> acceso 20/07/18
- [6] De Lellis, M., (2015). Una aproximación al sistema total de salud en Argentina. En M. De Lellis (comp.) Perspectivas en salud pública y salud mental (pp. 165-200). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Nuevos Tiempos.
- [7] Foucault, M.: La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina. En: Edición Médica y Salud (OPS), 10(2): pp. 152-70, 1976.
- [8] Foucault, M. (2008): El Nacimiento de la Clínica. Una arqueología de la mirada médica. 2da. ed. CABA: Siglo XXI Editores.
- [9] Franco, T.B; Merhy, E.E. (2011) “El reconocimiento de la producción subjetiva del cuidado”. Salud Colectiva.7 (1). Buenos Aires. pp 9-20. Disponible en: <https://www.scielo.org/article/scol/2011.v7n1/9-20/es/>
- [10] Fränkel, D. (2002) “Una mirada institucional de las prácticas de gestión y atención de la salud”. Cuadernos Médico Sociales N° 82. CESS-AMR, Rosario. pp 61-75. Disponible en: <http://www.amr.org.ar/amr/wp-content/uploads/2015/07/n82a395.pdf>
- [11] Lopez, O.; Escudero; J. C. y Carmona, L. D. (2008): “Los determinantes sociales de la salud. Una perspectiva desde el Taller Latinoamericano de Determinantes Sociales de la salud”, ALAMES - Medicina Social, Vol 3, N° 4, pp 1-13. Disponible en: <https://www.medicinasocial.info>
- [12] Marmot et al. (2013): “Acción con respecto a los determinantes sociales de la salud en las Américas “, en Revista Panamericana Salud Publica 34(6), OPS, Washington.1-3
- [13] OMS. “Declaración Política sobre los Determinantes Sociales de la Salud”, Río de Janeiro, 2011, en Rovere, M y otros. Programa de Educación Continua en Atención Primaria. OPS- El Ágora. Fondo Editorial, 2013.
- [14] Oszlak, O., & O'Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Redes, 2 (4), 99-128.
- [15] Palomino M., P.; Grande G., M. y Linares A., M.: La salud y sus determinantes sociales. Desigualdades y exclusión en la sociedad del siglo XXI. En: Revista Internacional de Sociología (RIS), Vol. 72, Extra-1, pp. 71-91, Junio 2014. ISSN: 0034-9712.
- [16] Saforcada, E.; de Lellis, M., Mozobancyk, S. & Di Nella, Y. (2010). El enfoque de derechos y lo mental en la salud: su aporte a las políticas públicas. En E. Saforcada, M. de Lellis y S. Mozobancyk, Psicología y salud públicas: Nuevos aportes

desde la perspectiva del factor humano (pp.59-74). Buenos Aires: Paidós.

- [17] Valcarce, F. L. (2005). La sociología de los problemas públicos. Una perspectiva crítica para el estudio de las relaciones entre la sociedad y la política. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 12(2), 141-150.
- [18] Wilner, A. & Stolkiner, A. (2007). Abordajes de la Atención Primaria y el Derechos a la Salud en los países del Cono Sur. Red ISSS. Algunas ideas sobre la APS de la Salud en Argentina. Universidad Nacional de La Plata. [Manuscrito elaborado con fines pedagógicos]. Disponible en:  
[http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/wilner\\_\\_alejandro\\_y\\_stolkiner\\_alicia\\_\\_2007\\_.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/wilner__alejandro_y_stolkiner_alicia__2007_.pdf)
- [19] Unidad 2: Ageitos, M.L (2005) “El niño sano”, *Boletín Remediar. Atención Primaria de la Salud*, Vol.3 - Nº19 – Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, pp 4-5. Disponible en: <https://www.Boletin.19-CAPS.pdf>
- [20] Almeida-Filho, N., & Rouquayrol, M. Z. (2011). Introducción a la epidemiología. Lugar Editorial. Disponible en: [https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/almeida\\_\\_introduccion\\_a\\_la\\_epidemiologia\\_.pdf](https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/almeida__introduccion_a_la_epidemiologia_.pdf)
- [21] Argentina, Ministerio de Salud de la Nación. (2013). Guía para el fortalecimiento de la Vigilancia de la Salud en el nivel local. Buenos Aires: Autor. Disponible en:  
[http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000046cnt-01-guia-c2\\_vigilancia.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000046cnt-01-guia-c2_vigilancia.pdf)
- [22] Alarcón, J. (2009). Epidemiología: concepto, usos y perspectivas. *Revista Peruana de Epidemiología*, 13(1), 1-3.
- [23] Bidondo, MP, Groisman B, Gili J, Liascovich R, Barbero P. Prevalencia de anomalías congénitas en Argentina y su potencial impacto en los servicios de salud. *Rev. Argentina de Salud Pública*. 2014; Dic;5(21):38-44.
- [24] Diniz, R. D.; Bordin, R. Demanda em Fonoaudiologia em um serviço público municipal da região Sul do Brasil. *Rev Soc Bras Fonoaudiol*, v. 16, n. 2, p. 126-131. 2011.
- [25] Di Ninno, C. Q. M. S. et al. Levantamento epidemiológico dos pacientes portadores de fissura de lábio e/ou palato de um centro especializado de Belo horizonte. *Rev. CEFAC*, v. 13, n. 6, p. 1002-1008, Nov/Dez. 2011
- [26] Feldmann, A. (2004): Organización hospitalaria, kinesiología y fisioterapia. 1er edición. Ed. Maniacop.
- [27] Juárez, M. P.; Relación médico- pediatra/ madre consultante en la Atención Primaria de la Salud. Apuestas y propuestas para su humanización; Universidad Autónoma Metropolitana. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Departamento de Atención a la Salud Maestría en Medicina Social; *Salud Problema*; 7; 14; 12-2013; 34-50. Disponible en:  
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/23950>
- [28] Ley III-0813-2012. (2012). Atención Primaria de la Salud. San Luis: Honorable Cámara de Senadores y Diputados de la provincia de San Luis.
- [29] Lima, B. P. S; Guimarães, J. A. T. L. y Rocha, M. C. G. Características epidemiológicas das alterações de linguagem em um centro fonoaudiológico do primeiro setor. *Rev Soc Bras Fonoaudiol*, v. 13, n. 4, p. 376-380. 2008
- [30] López Moreno, S. & Hernández Ávila, M. (2007). Desarrollo histórico de la Epidemiología. En M. Hernández-Ávila, *Epidemiología: Diseño y análisis de estudio (Capítulo 1, pp.1-15)*. México: Panamericana.
- [31] Manfredi, L., Speranza, A., Giannini, A y Corso, N. (2005) “Control en salud del niño durante el primer año” Área de Salud Integral del Niño. Dirección Nacional de Salud Materno-infantil –en *Boletín Remediar. Atención Primaria de la Salud-Plan Federal de Salud*, Vol.3 - Nº 19. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, Agosto / Septiembre, pp 14-15. Disponible en: <https://www.Boletin19-CAPS.pdf>
- [32] Mendes, V. L.F. (1995) “Acesso a Saúde em Fonoaudiologia”. (Cap 3), en Befi, D.: *Fonoaudiologia na Atenção Primária á Saúde*. Lovise, São Paulo. pp 43-56.
- [33] Michalewicz, A., Pierri, C. & Ardila-Gómez, S. (2014). Del proceso de salud / enfermedad / atención al proceso de salud / enfermedad / cuidado. En *Anuario de Investigaciones*, vol. XXI, 2014, pp. 217-224 Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina
- [34] Possani, L. N. A. Estudo da prevalência e das características do zumbido em trabalhadores expostos ao ruído ocupacional. 2006. 109 f. Dissertação (Mestrado em Epidemiologia) – Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre. 2006.
- [35] Rovere, M. (2006): “Redes en el Marco de la estrategia de Atención Primaria de la Salud”, en *Redes en Salud; los Grupos, las Instituciones, la Comunidad*. - 2da edición ampliada. Editorial El Ágora: Córdoba. pp 15-28
- [36] Rovere, M. “Atención primaria resignificada en la red de servicios”. pp10-17. Disponible en:  
<https://docplayer.es/93354148-Redes-en-salud-un-nuevo-paradigma-para-el-abordaje-de-las-organizaciones-y-la-comunidad.html>
- [37] Rovere, M (2013) “Atención Primaria de salud en debate”. En Programa de Educación Continua en Atención Primaria. El Ágora. Fondo Editorial. Pp 35-52.
- [38] Schlemenson, S. y otros. (2011) El placer de criar, la riqueza de pensar. Una experiencia con madres para el desarrollo infantil temprano. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.pp 9-2
- [39] Sousa Campos; W (2006) *Gestión en Salud. En defensa de la vida*. Buenos Aires. Lugar Editorial. Cap 3 La clínica del sujeto: por una clínica reformulada y ampliada. pp75-84 Cap 6: Equipo de referencia y apoyo especializado matricial pp

- [40] Unidad 3: Casinelli, A.; Pauselli, N. y et al. Red nacional para la atención de niños/as con fisuras orales: organización, funcionamiento y primeros resultados. *Archivo Argentino Pediatría* 2018; 116(1) 26-33
- [41] Criterios para la aplicación del Instrumento de Observación del Desarrollo Infantil (IODI), 2017, Ministerio de Salud. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001082cnt-guia-iodi-dic-2017.pdf>
- [42] De Lellis, M. (2006). La psicología ante algunas problemáticas sanitarias emergentes en la Argentina. En M. De Lellis, M.A. González, J. Rossetto y E. Saforcada, *Psicología y políticas públicas de salud* (Capítulo 1), pp.27-76. Buenos Aires: Paidós.
- [43] Díaz, A.; Huerta, A. y otros (2000) “La dimensión sociocultural y su relación con los patrones de utilización”, en *Investigación en salud*. Vol 3-Nº1 y 2, Publicación Científica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, Rosario, pp 111-130. Disponible en: [http://www.rosario.gov.ar/ArchivosWeb/revista\\_investigacion\\_](http://www.rosario.gov.ar/ArchivosWeb/revista_investigacion_)
- [44] Galende, E. (2012). Consideración de la subjetividad en salud mental. *Revista Salud Mental y Comunidad*, 2(2), 23-29.
- [45] González Pando, D., Cernuda Martínez, J. A., Alonso Pérez, F., Beltrán García, P., & Aparicio Basauri, V. (2018). Transdiagnostico: origen e implicaciones en los cuidados de salud mental. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 38(133), 145-166.
- [46] Ley Nacional Nº 26.061 (2005), de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar>
- [47] <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>
- [48] Ley 26.279 (2007) de Pesquisa Neonatal. Disponible en: <http://www.salud.gov.ar/dels/entradas/regimen-para-la-deteccion-y-tratamiento-de-determinadas-patologias-en-el-recien-nacido-ley>
- [49] Ley 26.657. Derecho a la Protección de la Salud Mental. Disposiciones complementarias. 2010. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- [50] Manzi, A. (2021) Esbozo epidemiológico en el ámbito de APS. Aportes para profesionales de psicología. Nueva Editorial Universitaria. UNSL
- [51] Navarro, V., (1997). Concepto actual de salud pública. En F. Martínez Navarro (comp.) *Salud Pública* (pp. 49-54) Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- [52] Programa Nacional de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia, Año 2011. Manual de procedimientos Hipoacusia y sordera en la infancia-Ministerio de Salud de la Nación. Disponible en: <http://www.ms.gba.gov.ar/ssps>
- [53] Programa Nacional de salud escolar, 2018. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001130cnt-2018-planilla-cis-edad-escolar.pdf>
- [54] Rosen, M y et al (2010) Módulo 5: “Políticas de Salud”, en *Posgrado en Salud Social y Comunitaria- Programa Médicos Comunitarios-Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención- Ministerio de Salud*. Presidencia de la Nación, Bs As. pp 15-50. Disponible en: <http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/M05-Politicass.pdf>
- [55] Rovere, M. (2000) “Una ciudad modelo en Salud Pública. La construcción de una estrategia, el diseño de una gestión”. En *Experiencia Rosario. Política para la gobernabilidad*. Borsellino Impresos, Rosario. pp125-190. Disponible en: [http://www.elagora.org.ar/site/documentos/Experiencia\\_Salud\\_Rosario.pdf](http://www.elagora.org.ar/site/documentos/Experiencia_Salud_Rosario.pdf)
- [56] Saforcada, E., de Lellis, M. & Mozobancyk, S. (2010). *Salud Pública: perspectiva holística, psicología y paradigmas*. En E. Saforcada, M. de Lellis y S. Mozobancyk, *Psicología y salud públicas: Nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano* (Capítulo 1, pp.21-42). Buenos Aires: Paidós.
- [57] Tajer, D. (2012). *Construyendo una agenda de género en las políticas públicas en salud*. En D. Tajer (Comp.) *Género y Salud. Las políticas en acción*, p. 66-80 (Capítulo 1). Buenos Aires: Lugar Editorial.

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] Chuit, R. et al., 2007: Módulo 2- Epidemiología - PSSC- Programa de Vigilancia de la Salud y Control de Enfermedades. VIGIA. Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. República Argentina.
- [2] Saforcada, E. et al., 2016: *Estrategia de mínimo operante en el desarrollo salubrista de comunidades*.
- [3] Saforcada, E. et al., 2015: *Salud comunitaria desde la perspectiva de sus protagonistas: la comunidad*. Ediciones nuevos tiempos. Bs.As. Argentina.
- [4] Sonis, A.; BELLO, J. & De Lellis, M., 2007: Módulo 1- Salud y Sociedad - PSSC- Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. República Argentina.

## XI - Resumen de Objetivos

### Objetivos

- Introducir al concepto de Salud Pública y Atención Primaria de la Salud.
- Favorecer la adquisición de contenidos sobre procesos sociales e históricos de construcción de políticas públicas y su desarrollo en cuestiones de salud.
- Promover en los estudiantes el reconocimiento –general, como ciudadanos, y específico como futuros profesionales- de la salud, como derecho humano inalienable.
- Reflexionar sobre el concepto de salud, identificando y reconstruyendo las propias concepciones, representaciones y modelos de salud.
- Propiciar la articulación de contenidos conceptuales de las asignaturas específicas de formación profesional, para la comprensión de la salud pública como un campo específico de ejercicio profesional.
- Brindar una aproximación a las problemáticas de orden kinesiológico de las personas que asisten al sistema público de salud de la Provincia de San Luis, y su relación con otras problemáticas abordadas por diferentes profesiones de la salud.
- Proporcionar herramientas para poder abordar desde la kinesiólogía las diferentes problemáticas sociales que se presentan en el sistema público de salud de la provincia de San Luis.
- Apropiarse de un modelo de análisis de las prácticas del conocimiento, que desde un abordaje epistemológico, promueva la reformulación y la reinención de los sujetos críticos comprometidos en ellas.

## XII - Resumen del Programa

- Curso Optativo:

La epidemiología en el ámbito de la Atención Primaria de la Salud.

Destinado a estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Kinesiólogía y Fisiatría. Plan Ord. CS N° 11/13

Año: 2023 - Período: 1° cuatrimestre

Crédito horario: 60 hs.

– Equipo Docente

Dr. Adrián C. Manzi (Docente FAPSI)

Esp. José L. Martínez (Docente FCS)

Lic. Luciana M. Tabares (Docente FCS)

Los ejes básicos del Curso Optativo son:

- Salud y enfermedad como constructo histórico y político
- Derechos Humanos
- Salud Pública
- Epidemiología y Kinesiólogía en el ámbito de la Atención Primaria de la Salud,

Destinatarios: El curso optativo está destinado a estudiantes del ciclo de formación profesional de la Licenciatura en kinesiólogía y fisiatría que tengan al menos aprobada la materia Atención Primaria de la Salud del tercer año de la carrera.

## XIII - Imprevistos

## XIV - Otros

### ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

#### Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: